

Qué haremos como sociedad con los plásticos biodegradables que están proliferando comercialmente en México.

Existen dos tipos de estos plásticos en el mercado, los que son hechos con polímeros de maíz y los que están hechos con un aditivo biodegradable que se le pone al plástico común. Ambos se anuncian como 100% biodegradables, ante esto, hay que hacerse preguntas que nos deban llevar a ser consumidores responsables.

¿Son biodegradables o fotodegradables? Esta pregunta nos llevará a saber la manera de cómo se descomponen sus moléculas y eso conllevará a saber el tiempo de descomposición y los posibles impactos en la salud y en general al ambiente. Esto nos lleva a otra pregunta.

¿Qué significa que se degraden? Para algunos dicen que se puede lograr su degradación “en meses”, otros son específicos, marcan 4 meses y su total descomposición, otros anuncian que se empiezan a degradar estos plásticos y al cabo de dos años ya son partículas pequeñas que serán fácilmente degradadas por bacterias. Ante esta última información viene otra pregunta.

¿Se han hecho evaluaciones del impacto ambiental de estos productos? Por el momento no he encontrado ningún reporte científico y oficial que hable del tema. En este sentido, se desconoce sobre el ciclo de vida de estos productos, es decir, de la cuna a la tumba, saber sobre sus insumos, gastos de recursos, desechos, impactos sociales, etc. Usando el principio precautorio que propuso Naciones Unidas, estos productos deberían ser analizados y certificados antes de salir al mercado. Imaginando que les creemos que si se descomponen en partículas pequeñas, pero ¿quiénes las descompondrán completamente hasta integrarse a otros ciclos biogeoquímicos?, ¿Serán las bacterias quienes hagan esa labor? Si son ellas, cuáles, ya que no todas pueden hacer ese trabajo y no siempre están en cualquier lugar de la naturaleza o muchas de ellas como sucede con las bacterias que comen petróleo tienen que provenir de un laboratorio. Entonces, ¿Tendremos que comprar nuestras bolsas de plástico u otro producto con una dotación de bacterias? o ¿los ayuntamientos tendrán que comprar lotes de estas bacterias para sus tiraderos o rellenos sanitarios? Desde otro escenario probable, las bolsas se degradarán en partículas y si compramos o acumulamos un kilo de bolsas de plásticos, ahora será la misma cantidad, pero hecha polvo disperso por todos lados y quizá contribuyendo a una más de la gran cantidad de alergias que hay por falta de control de los desechos y sustancias tóxicas.

Conociendo un poco de la idiosincrasia mexicana, el consumo de estos productos se empezará a dar de manera poco diferenciada, ya que como analfabetas consumistas, sólo

leeremos las letras grandes que dicen “Biodegradable” “Plástico orgánico”, u otra leyenda enverdecida o ecologizada reforzada con imágenes sugerentes a lo natural y ¡YA ESTÁ! todos somos responsables con la conciencia limpia de que estamos ayudando a nuestro ambiente. Y me vuelve a surgir otra pregunta ¿a dónde están las autoridades oficiales responsables de este tema? Seguramente conoces ya algunas empresas que así están vendiendo sus productos, con el engaño verde, tal es el caso de grupo Bimbo que dice que “contribuye a la ecología”, promoviendo su reforestación y envolviendo sus productos con bolsas hechas de plástico oxo-degradable. ¿Te imaginas las millones de bolsas que ya han sacado? ¿Te imaginas las millones de bolsas que seguramente ya andan volando por todos lados de nuestro país, ya sea en tiraderos de basura y si bien les va en algunos rellenos sanitarios?, por supuesto esto nos lleva a otra más de las preguntas incómodas ¿Qué pasa con el impacto que puede provocar que se descompongan las bolsas en partículas y se desconozca el efecto que se provocará en el ciclo de la cadena alimenticia en los diversos ambientes que hay en nuestro país?

Este tema es muy delicado en términos de salud e impacto al ambiente natural, y será de nuevo injusto que la sociedad tenga que pagar con impuestos y riesgos a su salud las negligencias de muchas empresas, que sólo tienen como interés el de ganar dinero a costa de los que sea. A veces actuando con permiso disimulado de las autoridades y en otras ocasiones procediendo de manera libre, ya que no hay quien las norme en este tema.

Para rematar en la complejidad de este tema, seguramente ya escuchaste los pronunciamientos con relación a la prohibición de las bosas de plástico en México. Se inicia en el DF y en poco tiempo seguro estará en otros estados, suena bien la idea, tiene un buen color verde, es un buen discurso amigable con el ambiente, nos internacionalizamos los mexicanos al entrar a formar parte de gobiernos ecológicos, pero, si otro pero más, hay una serie de detalles que no son explícitos, por ejemplo ¿tendremos que usar otro tipo de bolsas alternativas? Si es así, dónde están las propuestas y por supuesto que no afecte al bolsillo del consumidor, ¿si vamos a usar las bolsas “biodegradables”, quién nos garantiza su calidad y el bajo impacto ecológico?, una pregunta más ¿se tiene la ley pero cuando estará vigente su reglamento?, y otro asunto más, ¿dónde está la campaña de sensibilización e información al consumidor para que se incorpore a una nueva disposición gubernamental? Creo en la corresponsabilidad sociedad-gobierno como un modelo ideal de trabajo, pero los que gobiernan siguen priorizando la politización de los asuntos trascendentales en el país, algo así como en los años setenta cuando todo tenía el tamiz desde la visión económica.

Hay más aristas por donde atender este tema de los plásticos “biodegradables”, espero que pronto podamos abrir un debate y búsqueda de soluciones viables y asertivas.

Estamos a tiempo de ser precavidos de un asunto socio-ambiental delicado, donde el entendimiento de lo nanométrico de este tipo de plásticos, nos dará muchas más pistas para tomar decisiones sobre los efectos ambientales y los impactos en nuestra salud.

J. Adrián Figueroa Hernández

Ecoparadigma A.C.

www.ecoparadigma.org **2010**

Publicación: José Adrián Figueroa Hernández. 2009 Plásticos biodegradables con o sin futuro. Revista Caminos abiertos. UPN. No. 178. Oct-Dic. 24-25.